00165

020-2024.docx

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
N° 018-2024-MDS

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA
27 de setiembre del 2024

En Sabandia, a los 27 días del mes de setiembre del 2024, siendo las 14:55 horas, se reunieron los miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Sabandia, en el Salón Consistorial del Palacio de la Municipalidad Distrital de Sabandia, previa citación de la Secretaria General, por disposición del Alcalde, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo Municipal y la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N°27972.

I. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Bajo la dirección del Señor Alcalde Victor Raúl Pauca Calcina, quien preside la sesión, se procedió a la verificación del quorum de ley, procediendo a pasar lista el Secretario General (e), Abg. Yania Delma Bernal Huayhua, estando presentes el Señor Alcalde Victor Raúl Pauca Calcina y los señores Regidores: Alexandra Pantigoso Barrios, Oswaldo Jesús Salcedo Calderón, Sheyla Jadira Velásquez Calsin, Edson Jairsinho Pinto Fuentes, Rene Teobaldo Quispe Pinto; verificándose que existe el quórum de ley, se da inicio la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de la fecha.

Del mismo modo, se contó con la participación del Mag. Econ. Alvaro Santiago Roman Lopez, Gerente Municipal Asesor Externo Abog. Enrique Estrada Zambrano.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al Acta de la Sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 13 de setiembre del 2024, encontrándose conforme con el contenido, se aprobó por unanimidad y sin observaciones el Acta, procediéndose con la suscripción correspondiente.

III. DESPACHO:

1. Informe N° 0508-2024-MDS-GDUR-DOPPUC; sobre Proyecto de Ordenanza la extracción de materiales de construcción ubicados en los álveos y cauces de los ríos, quebradas y canteras en la jurisdicción de la Municipalidad distrital de Sabandia. De conocimiento
2. Remoción y Aprobación de designación de Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios. Orden del día.
3. Remoción y Designación de Titulares y Suplentes de cuentas corrientes de la Entidad.
4. Designación de los responsables, a efectos de operar el cajero corresponsal AGENTE MULTIRED. Orden del día.

IV. INFORMES:

Informes de parte de los regidores:

La regidora Alexandra Pantigoso informa lo siguiente:

4.1. El día 17 de setiembre se realizó una reunión con los miembros del comité de Salud - COMUDESA , sin embargo la encargada de la Red de Salud informo a los miembros del comité, que la Municipalidad Distrital de Sabandia no venía cumpliendo con apoyar las campañas de salud; así mismo, señalo que existía un presupuesto asignado a cada Municipalidad para la realización de dichas campañas.

4.2. Señala que en días previos se realizó una campaña de recojo de artefactos electrónicos; en ese sentido, se comunicó con el Gerente de Servicios a la comunidad y Gestión Ambiental Lic. Juan Gómez, a quien se le pregunto sobre el horario y lugar de dicha campaña, quien no supo brindar la información al respecto.

4.3. El día jueves 26 de setiembre se tuvo una reunión en la Municipalidad distrital de Sabandia, con el personal del ALA, en donde señalan que podríamos ser sujetos de diferentes denuncias, en tanto no nos corresponde otorgar licencia por el procesamiento de material, ya que este es un vacío legal.

00166

El regidor Edson Jairsinho Pinto Fuentes informa lo siguiente:

4.4. El medidor de la Losa deportiva de Yumina se encuentra en mal estado, y se realizan manipulaciones de los vecinos sobre el mismo, lo cual podría ocasionar accidentes; así también, la Cancha de Yumina se encuentra descuidada a falta de riego.

Informes de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Sabandia.

4.5. Arq. Raúl Málaga Pinto y Arq. Susan Pilco Ramos dan lectura al Informe N° 0508-2024-MDS-GDUR-DOPPUC; sobre Proyecto de Ordenanza la extracción de materiales de construcción ubicados en los álveos y cauces de los ríos, quebradas y canteras en la jurisdicción de la Municipalidad distrital de Sabandia; indicando que ; conforme la reunión llevada este jueves 26 de setiembre en las instalaciones de la entidad con los representantes de: la Autoridad Local del Agua – ALA el Ing. Florencio Ordoñez Jenaro y Ing. Silvio Sarmiento Del Carpio; las Srtas. Regidoras Alexandra Pantigoso Barrios y Sheyla Jarida Velazquez Calsin; Personal de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural como Administración Tributaria realizaron las consultas sobre: Los aspectos normativos de ambas entidades, las funciones y competencias del ALA en función de la Actividad de Extracción de Materia que se desarrolla sobre el Rio Andamayo, sobre el procesamiento del material, el uso de las Chancadoras sobre el rio y Aspectos Ambientales sobre la contaminación "Sonora y emisión de Polvo" hacia los centros poblados más cercanos (Anexo de Coripata). Culminando la Reunión se firma del Acta.

4.6. Respecto a los Expedientes de Autorización de extracción y de la búsqueda del acervo documentario de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural como la División de Obras Privadas, Planeamiento Urbano y Catastro se detalla lo siguiente:

AUTORIZACIONES VIGENTES			
N°	**RESOLUCION GERENCIAL N°**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**VIGENCIA**
1	0101-2023-GDUR-MDS	Mercedes Alcira Arias y Alexander Paul Huaranga Arias	27/10/2023 al 27/10/2024
2	0102-2023-GDUR-MDS	Kilder Yaguno Paniagua y Francisco Yaguno Ramos	31/10/2023 al 31/10/2024
3	0106-2023-GDUR-MDS	Irene Valencia Yanarico	08/11/2023 al 08/11/2024
4	0107-2023-GDUR-MDS	Pedro Agustín Vargas Navarro	08/11/2023 al 08/11/2024

OPINIÓN VINCULANTE DE LA AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA - ALA			
N°	**EXPEDIENTE N°**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOCUMENTO**
1	5186-2023-MDS	Marcelino Silloca Huamani	Oficio N°0338-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH.
2	5652-2023-MDS	Alejandrina Gutiérrez Carpio	Oficio N°0439-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH.
3	3535-2023-MDS	Felipe Neri Gutiérrez Carpio	Oficio N°0080-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH.
4	3528-2023-MDS	Darwin Gutiérrez Abrigo	Oficio N°0079-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH.

EXPEDIENTES PENDIENTES A OPINION VINCULANTE		
N°	**EXPEDIENTE N°**	**NOMBRES Y APELLIDOS**
1	2415-2024-MDS	Girbet García Arredondo e Inés Antonieta Vargas Navarro.
2	1490-2024-MDS	Piedra Azul Aridos S.A. – Gerente General Saul Benjamín Delgado Gamero

EXPEDIENTES EN PROCESO DE CALIICACION		
N°	**EXPEDIENTE N°**	**NOMBRES Y APELLIDOS**
1	2604-2024-MDS	Emeteria Quispe Mamani Vda. De Molleapaza y Francisca Molleapaza Quispe

De los SECTORES NO AUTORIZADOS: señala que de la búsqueda del acervo documentario y digital de la División de Obras Privadas, Planeamiento Urbano y Catastro, la entidad NO OTORGA AUTORIZACION respecto al área de Influencia del proyecto denominado "CREACION DEL PUENTE CONEXIÓN Y VIAS DE ACCESO ENTRE LA URB. ESMERALDAS DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO Y

LA ZONA INDUSTRIAL DE UMAPALCA, DISTRITO DE SABANDIA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA". Así mismo con OFICIO N°011-2023-MPA/GDU-SGOPED Y OFICIO N°004-2023-GDUR/MDS la entidad prolonga el periodo de compromiso para los años 2024-2025 de la no otorgación ni renovación de autorización a las concesionarias que ejecuten actividades de extracción de materiales de alveolos o causes y otros afines dentro del Área de Intervención del Proyecto

V. PEDIDOS:

5.1. El regidor Rene Teobaldo Quispe Pinto; pide lo siguiente:

Se realice la Fiscalización respecto de los materiales de construcción que ocupan la vía en la entrada de Yumina, casas alado de la vía; así mismo informar si se cuenta con licencias de construcción, y pago de arbitrios municipales. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Administración Tributaria en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realicen las acciones pertinentes.

5.2. El regidor Edson Jairsinho Pinto Fuentes pide lo siguiente:

Se evalué la posibilidad y de ser factible se de mantenimiento de la Cancha de Yumina y la Losa Deportiva. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realice las acciones pertinentes.

5.3. La regidora Alexandra Pantigoso Barrios *pide lo siguiente:*

Se remita un Oficio a la Encargada de la Red, a fin de coordinar una reunión, para el apoyo y difusión de las campañas de Salud. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la secretaria de alcaldía proyecte el oficio correspondiente.

Se emita un informe respecto de las medidas que toma la Unidad de Recursos Humanos a fin de evitar la des continuidad en las funciones de los funcionarios y servidores que reciben los nuevos cargos; así mismo, señalar los canales de comunicación que se utilizan entre los funcionarios y servidores para la realización de diferentes actividades de la Municipalidad Distrital de Sabandia; ante ello, deberá establecer, mejorar o complementar los mecanismos idóneos que impidan que los nuevos funcionarios y servidores incumplan, desconozcan o dejen de atender actividades pendientes y de cualquier naturaleza que perjudique a la Municipalidad Distrital de Sabandia. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Unidad de Gestión de Recursos Humanos realice las acciones correspondientes.

Se realice capacitación y orientación a todo el personal de la Municipalidad Distrital de Sabandia respecto del manejo de las relaciones interpersonales (enamoramiento, noviazgo, etc) entre colaboradores de la entidad; a fin de evitar conflictos familiares con terceros que perjudican la imagen de la Entidad. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Unidad de Gestión de Recursos Humanos realice las acciones correspondientes.

5.4. La regidora Sheyla Jadira Velásquez Calsin pide lo siguiente:

Se realice un pequeño proyecto de reservorio para el aprovechamiento del agua del ojo de Coripata. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realice las acciones pertinentes.

Se realice fiscalización respecto de la extracción de agua en cisterna de los canales que se encuentran en el Chorro, a fin de solicitar una constatación policial y derivar la denuncia a la Autoridad Local del Agua, quien es el órgano competente. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Administración Tributaria en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realicen las acciones pertinentes.

Se inicien las acciones de fiscalización a los diferentes depósitos de gas que no cuentan con la documentación pertinente para la realización del servicio. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Administración Tributaria en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realicen las acciones pertinentes.

Se realice fiscalización sobre los escombros que dejan en la calle, jardineras y demás que impide el tránsito peatonal y malogra las áreas verdes del distrito de Sabandia. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Administración Tributaria en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realicen las acciones pertinentes.

Se emita el informe técnico legal, a fin de culminar a la brevedad la emisión de la nueva ordenanza municipal que regule la extracción de materiales del rio. Ante la aceptación del pedido por parte de los Regidores, el Señor alcalde señala que la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Asesor externo y Abog. Erick Lazarte Vera; realicen las acciones pertinentes.

VI. ORDEN DEL DÍA:

6.1. Remoción y Aprobación de designación de secretario técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios: Con Acuerdo de Concejo N° 039-2024-MDS de fecha 06 de junio de 2024, se acordó: **DESIGNAR TEMPORALMENTE,** al Abg. Erick Marvin Lazarte Vera, por el plazo de dos (02) años, como secretario técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Sabandia, en adición a sus funciones de Ejecutor Coactivo.

Con Informe N° 085-2024-/ALE/EEZ e Informe N° 315-2024-MDS/OAF/UGRH; se concluye que las funciones ejercidas por el Ejecutor Coactivo deben ser a tiempo completo y con dedicación exclusiva conforme lo señalado específicamente en la Ley de Procedimientos de Procedimientos de Ejecución Coactiva (Ley N° 26979) y el Informe N 0000128-2024-SERVIR – GPGSC; por lo que se concluye que se debe dejar sin efecto lo resuelto con Acuerdo de Concejo N° 039-2024-MDS;

El alcalde, en cumplimiento al artículo 20 numeral 37 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, propone al concejo municipal las ternas de candidatos para la designación del secretario técnico del procedimiento administrativo disciplinario a los siguientes servidores: Abog. Bernal Huayhua Yania Delma (Abogado para la Oficina de Gerencia Municipal), Abog. Tejada Guevara Gerson Daniel (Asistente administrativo de la División de Locales Municipales) y Larico Alvarez Rocio Maryoly (Técnico Administrativa para la división de seguridad ciudadana)

Por lo que sometido a debate y votación a mano alzada de los señores Regidores, acuerdan por UNANIMIDAD DESIGNAR a la Abog. Yania Delma Bernal Huayhua como SECRETARIO TÉCNICO DE LOS PROCEDIMOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA.

6.2. Remoción y Designación de Titulares y Suplentes de cuentas corrientes de la Entidad

Mediante Informe N° 0050-2024-MDS/OAF/UT la jefa de la Unidad de Tesorería solicita la designación de los nuevos responsables para poder continuar con el Agente Multired – Banco de la Nación, el cual debe realizarse mediante Acuerdo de Consejo Municipal y así realizar la acreditación de las personas responsables, mediante acto correspondiente; presentando a los siguientes funcionarios:

	NOMBRE	**CARGO**	**DNI**
Primer Titular:	Mag. Econ. Álvaro Santiago Román López	Gerente Municipal	29531092
Segundo Titular:	CPC Martha Eleana Laura Anco	Jefe de la Unidad de Tesorería	29736846
Primer Suplente:	Zelmma Yris Salinas Linares	(e) Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos	70948023
Segundo Suplente:	Bach. Jhosselyn Machaca Zeballos	Asistente Administrativo OAF	78288891

Por lo que sometido a debate y votación a mano alzada de los señores Regidores, acuerdan por UNANIMIDAD DESIGNAR a los responsables del Manejo de Cuentas Bancarias conforme al detalle del cuadro precedente.

6.3. Designación de los responsables, a efectos de operar el cajero corresponsal AGENTE MULTIRED.

Mediante Informe N° 0050-2024-MDS/OAF/UT la jefa de la Unidad de Tesorería solicita la designación de los nuevos responsables para poder continuar con el Agente Multired – Banco de la Nación, el cual debe realizarse mediante Acuerdo de Consejo Municipal y así realizar la acreditación de las personas responsables, mediante acto correspondiente, presentando a los siguientes funcionarios:

00169

NOMBRE	CARGO	N° DNI
Mag. Econ. Alvaro Santiago Roman Lopez	GERENTE MUNICIPAL	29531092
Martha Eleana Laura Anco	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA	29736846
Tec. en Secretariado Jesenia Analy Pinto Mantilla	CAJERA	44907293

Por lo que sometido a debate y votación a mano alzada de los señores Regidores, acuerdan por UNANIMIDAD DESIGNAR a los responsables de operar el cajero corresponsal AGENTE MULTIRED, conforme al detalle del cuadro precedente.

No habiendo más puntos que tratar, el señor alcalde da por levantada la Sesión, siendo las 14:55 horas del día.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
Lic. Victor Raúl Pauca Calcina
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
Abg. Yania Delma Bernal Huayhua
(e) SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
Alexandra Pantigoso Barrios
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
René T. Quispe Pinto
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
Sheyla J. Velásquez Calsin
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
Oswaldo J. Salcedo Calderón
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA
Edson J. Pinto Fuentes
REGIDOR